

TAJ ROSA Y GNP RAQUEL S/SUCESIÓN AB INTESTATO

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Morón, Expediente N° 48766, Departamento Judicial Morón, autos: "Taj Rosa y Gnp Raquel s/Sucesión Ab Intestato", hace saber que, mediante el proceso de subasta electrónica se rematará el 100 % de un inmueble, consistente en un lote de terreno baldío, sito sobre calle Machado entre Rodríguez Peña y San Pedro de la localidad de Castelar, partido de Morón. Medidas (s/título) 12 m. de frente por 43,30 m. de fondo. Superficie: 519,60 m2. Nomenclatura catastral: Circunscripción V, Sección B, Manzana 144, Parcela 16, del partido de Morón. Partida 21.399 (101). Matrícula 109.736. La Fiscalía de Estado, como tal, se encuentra exenta del pago de impuestos municipales y provinciales de conformidad con lo normado por el artículo 16 de la ley 7.322, y dejándose constancia que las mismas lo serán en forma electrónica en los términos dispuestos por la normativa citada y Acs. SCBA 3604/12, 3864/17, 3875/17 y art. 5 de la Res. 289/19 SCBA. Se deja constancia que el mismo se vende desocupado. Títulos en autos. Señá: 15 %, Comisión del martillero: 3 %, con más el 10 % de los mismos en concepto de aportes a cargo del comprador, anticipo de sellado: 0,6 % comprador. Libre de todo gravamen, impuestos, tasas y contribuciones hasta la toma de posesión del adquirente. Base: primer tramo de puja en la suma de U\$S 184.000 dólares estadounidenses, incrementándose la misma en un 5 % (cinco) para cada uno de los tramos subsiguientes, calculados sobre la suma indicada en el primer tramo. Garantía de oferta: para participar se deberá depositar en concepto de garantía el 5 % de la base, esto es la suma de U\$S 9.200, dicho depósito deberá realizarse en la cuenta judicial consignada en el cuerpo del edicto con una antelación no menor a tres días de la fecha establecida para el inicio del remate digital.-. Todos los depósitos se efectuarán en la cuenta de autos, Banco de la Provincia de Buenos Aires; CBU 0140030428509850272390; Sucursal (5098) Morón; Cuenta judicial en dólares: 5098-5027239; CUIT Poder Judicial 30-70721665-0. Cronograma de exhibición: el día 24/10/2025 de 12:30 a 13:30 horas, y de forma virtual en la página de subastas judiciales. Duración del acto diez días hábiles, acreditación de postores hasta las 11:00 horas del día 31/10/2025. INICIO DEL MISMO EL 05/11/2025 A LAS 11:00 HORAS, momento a partir del cual los usuarios registrados podrán efectuar sus posturas en el Portal de Subastas, FINALIZANDO EL DÍA 18/11/2025 A LAS 11:00 HORAS, sin perjuicio de lo previsto en el art. 42 del Ac. 3604/2012 - "extensión por 10 minutos previos al cierre de la subasta si algún postor oferta un precio más alto, el tiempo para el cierre de ésta se ampliará automáticamente 3 minutos más"- . Fijese audiencia de adjudicación para el día 19/12/2025 a las 10:00 horas, a la cual deberán comparecer el martillero y el adjudicatario munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su individualización fehaciente como comprador en la subasta electrónica. En el mismo acto, constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado a los efectos legales pertinentes. Deberá acreditar el depósito correspondiente al 15 % del precio de compra en concepto de seña, 3 % comisión del martillero con más aportes (10 % sobre honorarios) y comprobante del pago del impuesto de sellos correspondiente (0,6 %). Déjese aclarado que el adquirente deberá efectuar la deducción del monto depositado en concepto de depósito en garantía a la hora de abonar el 15 % de la seña. Saldo de precio: deberá ser abonado por el adquirente dentro del plazo de 20 días hábiles para depositar el saldo de precio a partir de la celebración de la audiencia de adjudicación, que será notificada en la dirección electrónica, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso. En los términos del artículo 21 de la Acordada 3604 de la SCBA, autorizase la compra en comisión (art. 582 del CPCC), no encontrándose permitida la cesión del acta de adjudicación y/o la eventual cesión del acta de adjudicación y/o de los derechos que de esta derivan. El adquirente se hará cargo de la constitución del Catastro Parcelario del citado bien. Deuda existente. ARBA \$1.682.931,70. Tasa Municipal \$1.173.964,20. AYSA \$ 866.071,11. Martillero interviniente: Nicolas Cruz Grillo Estui, Colegiado 6457 L XII F37, Fiscalía de Estado, con domicilio legal constituido en avenida 1 N° 1342 piso 5° de La Plata, y domicilio electrónico grilloncolas@fepba.gov.ar. La subasta electrónica se encuentra reglamentada por la Acordada 3604/12 de la SCBA y sus modificatorias, encontrándose publicada en la página de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos aires (www.scba.gov.ar). Morón, octubre de 2025. Juzgado Civil y Comercial N° 1. Se deja constancia que, a efectos de su diligenciamiento, los presentes se encuentran exentos del pago de aranceles, tasas y otros gastos, en virtud de lo dispuesto por el artículo 259, 2° párrafo, apartado "A" del Código Fiscal.

oct. 20 v. oct. 22

MOCERO JUAN PABLO C/UHALDE EDUARDO ALBERTO S/EJECUCIÓN DE HONORARIOS

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Depto. Judicial Azul, con sede en Azul, comunica en autos "Mocero Juan Pablo c/Uhalde Eduardo Alberto s/Ejecución de Honorarios", Expte. N° 65.347, se ha dispuesto la subasta del 100 % indiviso de un inmueble ubicado en la ciudad de Azul, la que se llevará a cabo por medios electrónicos. La subasta comenzará EL DÍA 12/11/2025 A LAS 12 HS. Y FINALIZARÁ EL DÍA 28/11/2025 A LAS 12 HS. Fecha Máxima de acreditación de postores 07/11/2025 a las 12 hs. en el Registro de Subastas Judiciales sito en la calle Av. Perón N° 525 de Azul de 8 a 14 hs. El inmueble se encuentra ubicado en calle Roca N° 777 entre calles Rauch y España, y mide 8,70 mts. de frente al N.E s/calle Julio A. Roca, por 22,50 mts. de fondo, y linda al NE, calle Julio A. Roca, al NO parc. 3-b, al SO parte parc. 3-b y al SE parc. 3-d y mide al NE 8.70 mts. linda con calle Roca, al SE 22.50 mts. linda con parcela 3d al SO, 8,70 mts. linda con parte parcela 3e y al NO 22,50 mts. linda con parcela 3e, con una superficie total de 195,72 mts.2. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. D; Manz. 278; Parcela 3 C. Partida Inmobiliaria N° 38.482. Matrícula 10.256, que se encuentra ocupado por la Sra. Sra. Marina Alejandra Escobar quien manifestó ocupar la vivienda como inquilina con contrato vencido en el mes de noviembre de 2024, según informe del Oficial de Justicia del 10/07/2025. Adeuda tasa municipal al 07/10/2025 por \$1.402.540,80 imp. Inmobiliario monto total al 07/10/2025 \$298.294,00. Base: \$43.331.200. Depósito en garantía: \$2.166.560 (5 % del monto de la base fijada). Los interesados en participar de la subasta deberán inscribirse con tres días hábiles de antelación, y acreditar el depósito en garantía del 5 %, en la Cuenta Judicial N° 6304-027-0519154/0 CBU 0140433727630451915409, del Banco de la Prov. de Bs. As. , Sucursal Tribunales Azul, CUIT del Poder Judicial 30-70721665-0. Comisión, Señá: La seña, a cargo del comprador se fija en el 10 % del precio, la que deberá ser depositada en la cuenta de autos, acompañando la correspondiente boleta de depósito en la oportunidad de la audiencia de adjudicación. Impuesto de sellos e impuesto a la transmisión de bienes: Pesarán en quien resulto comprador los costos por impuestos de sellos. Audiencia de adjudicación: Se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 2025 a las 10:00 hs., debiendo comparecer el martillero y el adjudicatario, este último munido del formulario de

inscripción a la subasta, el comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su fehaciente individualización como comprador de la subasta electrónica y el comprobante de pago de seña, momento en el que también deberá constituir domicilio procesal en el radio de asiento del Juzgado-. Quien resulte ganador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 585 del C.P.C.C. Comisión martillero: se fijará en el 6 %, 3 % por cada parte, una vez aprobada la rendición de cuentas y según las tareas desarrolladas por el martillero y 10 % en concepto de aportes sobre el total de la comisión e impuesto de sellos a cargo del comprador. Si se permite compra en comisión. Se Prohíbe la cesión del acta de adjudicación. Martillero interviniente: Juan Andres Leiva - T° 4 F° 132 del DJA, domicilio Roca N° 473 de Azul, teléfono 2281 531981, domicilio electrónico constituido 20131729078@cma.notificaciones. La subasta electrónica se encuentra reglamentada por la Acordada 3604/12 de la SCBA y sus modificatorias, encontrándose publicada en la página de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires www.scba.gov.ar. Azul, octubre de 2025.

oct. 20 v. oct. 22

EDICTOS

POR 10 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Tandil, Departamento Judicial de Azul, cita al demandado FERRARO RUBEN HERNAN y/o a sus eventuales herederos distintos de Marisa Marta, Eduardo Vicente y Pascual Ferraro y a quién se crea con derechos al dominio del inmueble objeto de autos ubicado en la calle San Francisco N° 2263 de la ciudad de Tandil, para que se presenten en los autos: "Rivero Omar Alberto c/Rubén Hernán Ferraro s/Prescripción Adquisitiva Larga - Expte. N° 53113", a hacer valer sus derechos en el plazo de diez días bajo apercibimiento de nombrar un Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente (art. 341 CPCC). Tandil, 09 de septiembre de 2025.

oct. 8 v. oct. 22

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 18 del Departamento Judicial de La Plata, sito en Avda. 13 e/47 y 48, subsuelo del Palacio de Tribunales de La Plata, Provincia de Bs. As., a cargo de la Dra. María Verónica Leglise, Secretaría Única, desempeñada por la suscripta, hace saber que con fecha 16/09/2025, en los autos "Enrique Silvina Veronica s/Quiebra (Pequeña)" Causa N° LP-61236-2025 se ha decretado la quiebra de la Sra. ENRIQUE SILVINA VERONICA con DNI 22532608, con domicilio en la calle 7 entre 503 y 503 bis número 2835 de La Plata. Del mismo modo informa que se ha designado como síndica a la Contadora María Lucrecia Echeberria, con domicilio procesal calle 57 N° 632, piso 3° "A" de La Plata, debiendo presentarse los pedidos de verificación de créditos en el domicilio indicado de lunes a viernes de 15 a 18 hs. debiendo previamente coordinar turno al celular 221-4817936/5085628 o al correo electrónico: consulpyano@hotmail.com o bien presentarse los pedidos de verificación de créditos al correo electrónico: consulpyano@hotmail.com, hasta el día lunes 23 de marzo de 2026. Fijándose los días lunes 11 de mayo de 2026 y martes 30 de junio de 2026 para la presentación por la síndica de los informes individual y general respectivamente. Se hace saber a la fallida y a los terceros que deberán entregar a la Sindicatura los bienes de la primera. Asimismo, se prohíbe hacer pagos a la quebrada, los que serán ineficaces. La Plata, 8 de octubre de 2025. Milagros Gonçalves. Auxiliar Letrada. Firmado digitalmente.

oct. 14 v. oct. 20

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 21 del Depto. Judicial La Plata, hace saber que en autos "Suarez Jesus Maria s/Quiebra (Pequeña)", LP-61842-2025, se ha decretado con fecha 3 de octubre de 2025, la Quiebra de JESUS MARIA SUAREZ, DNI 18044790 de La Plata. Se ha designado Síndico a Melina Cerda Zolezzi, con domicilio constituido en calle 45 N° 753 de La Plata, teléfono de contacto 2392-610542, correo electrónico contadoresasociadosl@gmail.com, domicilio electrónico 27290847430@cce.notificaciones. La verificación será hasta el día 12 de noviembre de 2025 en el domicilio mencionado. Se ordena a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquella, así como toda la documentación de carácter contable. Hágase saber la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán considerados ineficaces conf. art. 88 inc. 5 Ley 24.522. Se fijó el día 22 de diciembre de 2025 para la entrega del informe individual, y el día 5 de febrero de 2026 para la del informe general. La Plata, en la fecha de la firma digital. Hainze Maria Victoria.

oct. 14 v. oct. 20

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 14, Departamento Judicial La Plata, a cargo del Dr. Nicolas Jorge Negri, Secretaría Única Dr. Martín Oteiza, hace saber en autos "Aquino Troncoso Leandro Exequiel s/Quiebra (Pequeña)" Expte. 64003, se decretó con fecha 29 de septiembre de 2025, la quiebra de LEANDRO EXEQUIEL AQUINO TRONCOSO, DNI 36.832.792, domicilio real calle San Benito y Circunvalación 14 S/N°, Barrio Latorre - Verónica, pdo. Punta Indio, pcia. de Bs.As. Ha sido designada síndico la Cra. María Elena Falabella, a quien los acreedores deberán presentar sus demanda verifcatorios hasta el 29 de diciembre de 2025, por verificación presencial al domicilio procesal calle 57 N° 632, Piso 3° A, La Plata, de lunes a viernes de 15 a 18 hs previo solicitud de turno al celular 221-4817936/ 5085628, por verificación electrónica, enviar pedido verificadorio de sus créditos, títulos justificativos escaneados en archivo PDF al correo electrónico consulpyano@hotmail.com. De corresponder pago de Arancel, se efectuará transferencia bancaria a cuenta de titularidad del síndico, Banco Industrial S.A., Caja de Ahorro N° 37-551376/2, CBU: 3220037729005513760022. Se intima al fallido y terceros poner a disposición del Síndico bienes y documentación que tengan en su poder. Se prohíbe que se le efectúen pagos, o entrega de bienes, haciéndose saber que los mismos serán considerados ineficaces Se presentará informe individual el día 27 de febrero de 2026 e informe general el día 10 de abril de 2026. La Plata, 7 de octubre de 2025.

oct. 14 v. oct. 20

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 2 del Departamento Judicial de San Isidro a cargo de la Dra. Ma. Emma

el saldo de precio a partir de la celebración de la audiencia de adjudicación, que será notificada en la dirección electrónica, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso. En los términos del artículo 21 de la Acordada 3604 de la SCBA, autorizase la compra en comisión (art. 582 del CPCC), no encontrándose permitida la cesión del acta de adjudicación y/o la eventual cesión del acta de adjudicación y/o de los derechos que de esta derivan. El adquirente se hará cargo de la constitución del Catastro Parcelario del citado bien. Deuda existente. ARBA \$1.682.931,70. Tasa Municipal \$1.173.964,20. AYSA \$ 866.071,11. Martillero interviniente: Nicolas Cruz Grillo Estiu, Colegiado 6457 L XII F37, Fiscalía de Estado, con domicilio legal constituido en avenida 1 N° 1342 piso 5° de La Plata, y domicilio electrónico grillonicolos@feba.gov.ar. La subasta electrónica se encuentra reglamentada por la Acordada 3604/12 de la SCBA y sus modificatorias, encontrándose publicada en la página de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos aires (www.scba.gov.ar). Morón, octubre de 2025. Juzgado Civil y Comercial N° 1. Se deja constancia que, a efectos de su diligenciamiento, los presentes se encuentran exentos del pago de aranceles, tasas y otros gastos, en virtud de lo dispuesto por el artículo 259, 2° párrafo, apartado "A" del Código Fiscal.

oct. 20 v. oct. 22

MOCCERO JUAN PABLO C/UHALDE EDUARDO ALBERTO S/EJECUCIÓN DE HONORARIOS

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Depto. Judicial Azul, con sede en Azul, comunica en autos "Mocero Juan Pablo c/Uhalde Eduardo Alberto s/Ejecución de Honorarios", Expte. N° 65.347, se ha dispuesto la subasta del 100 % indiviso de un inmueble ubicado en la ciudad de Azul, la que se llevará a cabo por medios electrónicos. La subasta comenzará EL DÍA 12/11/2025 A LAS 12 HS. Y FINALIZARÁ EL DÍA 28/11/2025 A LAS 12 HS. Fecha Máxima de acreditación de postores 07/11/2025 a las 12 hs. en el Registro de Subastas Judiciales sito en la calle Av. Perón N° 525 de Azul de 8 a 14 hs. El inmueble se encuentra ubicado en calle Roca N° 777 entre calles Rauch y España, y mide 8,70 mts. de frente al N.E s/calle Julio A. Roca, por 22,50 mts. de fondo, y linda al NE, calle Julio A. Roca, al NO parc. 3-b, al SO parte parc. 3-b y al SE parc. 3-d y mide al NE 8.70 mts. linda con calle Roca, al SE 22.50 mts. linda con parcela 3d al SO, 8,70 mts. linda con parte parcela 3e y al NO 22,50 mts. linda con parcela 3e, con una superficie total de 195,72 mts.2. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. D; Manz. 278; Parcela 3 C. Partida Inmobiliaria N° 38.482. Matrícula 10.256, que se encuentra ocupado por la Sra. Marina Alejandra Escobar quien manifestó ocupar la vivienda como inquilina con contrato vencido en el mes de noviembre de 2024, según informe del Oficial de Justicia del 10/07/2025. Adeuda tasa municipal al 07/10/2025 por \$1.402.540,80 imp. Inmobiliario monto total al 07/10/2025 \$298.294,00. Base: \$43.331.200. Depósito en garantía: \$2.166.560 (5 % del monto de la base fijada). Los interesados en participar de la subasta deberán inscribirse con tres días hábiles de antelación, y acreditar el depósito en garantía del 5 %, en la Cuenta Judicial N° 6304-027-0519154/0 CBU 0140433727630451915409, del Banco de la Prov. de Bs. As., Sucursal Tribunales Azul, CUIT del Poder Judicial 30-70721665-0. Comisión, Señal: La señal, a cargo del comprador se fija en el 10 % del precio, la que deberá ser depositada en la cuenta de autos, acompañando la correspondiente boleta de depósito en la oportunidad de la audiencia de adjudicación. Impuesto de sellos e impuesto a la transmisión de bienes: Pesarán en quien resulte comprador los costos por impuestos de sellos. Audiencia de adjudicación: Se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 2025 a las 10:00 hs., debiendo comparecer el martillero y el adjudicatario, este último muido del formulario de inscripción a la subasta, el comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su fehaciente individualización como comprador de la subasta electrónica y el comprobante de pago de señal, momento en el que también deberá constituir domicilio procesal en el radio de asiento del Juzgado-. Quien resulte ganador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 585 del C.P.C.C. Comisión martillero: se fijará en el 6 %, 3 % por cada parte, una vez aprobada la rendición de cuentas y según las tareas desarrolladas por el martillero y 10 % en concepto de aportes sobre el total de la comisión e impuesto de sellos a cargo del comprador. Si se permite compra en comisión. Se Prohíbe la cesión del acta de adjudicación. Martillero interviniente: Juan Andres Leiva - T° 4 F° 132 del DJA, domicilio Roca N° 473 de Azul, teléfono 2281 531981, domicilio electrónico constituido 20131729078@cma.notificaciones. La subasta electrónica se encuentra reglamentada por la Acordada 3604/12 de la SCBA y sus modificatorias, encontrándose publicada en la página de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires www.scba.gov.ar. Azul, octubre de 2025.

oct. 20 v. oct. 22

PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/MARTÍNEZ, RODRIGO FEDERICO Y OTRO/A S/EJECUCIÓN PRENDARIA

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 7, a cargo del Dr. Rubén Daniel Iglesias. Juez. Salta N° 2269, Piso 1° y 2°, San Justo, La Matanza, Pcia. de Bs As, hace saber que en los autos caratulados "Plan Rombo S.A. de Ahorro para Fines Determinados c/Martínez, Rodrigo Federico y Otro/a s/Ejecución Prendaria", Exp N° LM 32333/2021, el martillero Mariano M. Espina Rawson (Cuit 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor, según dominio Marca Renault, Modelo Nuevo Logan Authentique Plus 1.6, Tipo Sedan 4 puertas, Motor Renault N° K7MA812UE41802 Chasis Renault N° 8A14SRBE4KL375695, Color Blanco, Naftero, Modelo Año: 2018, Dominio: AC667QK comenzando la puja EL DÍA 13/11/25 A LAS 11 HS, FINALIZANDO EL 28/11/25 A LAS 11 HS Exhibición: 6/11/25 de 10 a 12 en Ruta Central Atucha s/n (2806), Terminal Portuaria Delta Dock, Lima, Zárate, Pcia. de Bs As., y en forma virtual <https://youtu.be/xIkfLQRP1OU> Base: \$3.000.000 Depósito en garantía \$150.000 Comisión 10 % con más el 10 % de la misma en concepto de aporte previsional a cargo del comprador, más el porcentaje de IVA Los oferentes deberán inscribirse en el Registro de Subastas Judiciales Seccional La Matanza, con una antelación mínima de 3 días hábiles al comienzo de la puja y efectuar el depósito en garantía. Determinado el ganador, éste será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción, así como en su panel de usuario del portal, a los efectos de que, en el plazo de 5 días hábiles acredite el depósito del saldo del precio y la comisión y aportes de ley a favor del martillero, ello bajo apercibimiento de declararlo postor remiso Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, Suc. Tribunales de La Matanza Cuenta 5120-027-6117750 CBU 0140042727512061177506 Acta de adjudicación: Convócase a la sede del Juzgado al adjudicatario y el martillero interviniente - pudiendo concurrir las partes del proceso- a efectos de que en

publicada en la página de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires (www.scba.gov.ar). Morón, octubre de 2025. Juzgado Civil y Comercial N° 1. Se deja constancia que, a efectos de su diligenciamiento, los presentes se encuentran exentos del pago de aranceles, tasas y otros gastos, en virtud de lo dispuesto por el artículo 259, 2° párrafo, apartado "A" del Código Fiscal.

oct. 20 v. oct. 22

MOCERO JUAN PABLO C/UHALDE EDUARDO ALBERTO S/EJECUCIÓN DE HONORARIOS

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Depto. Judicial Azul, con sede en Azul, comunica en autos "Mocero Juan Pablo c/Uhalde Eduardo Alberto s/Ejecución de Honorarios", Expte. N° 65.347, se ha dispuesto la subasta del 100 % indiviso de un inmueble ubicado en la ciudad de Azul, la que se llevará a cabo por medios electrónicos. La subasta comenzará EL DÍA 12/11/2025 A LAS 12 HS. Y FINALIZARÁ EL DÍA 28/11/2025 A LAS 12 HS. Fecha Máxima de acreditación de postores 07/11/2025 a las 12 hs. en el Registro de Subastas Judiciales sito en la calle Av. Perón N° 525 de Azul de 8 a 14 hs. El inmueble se encuentra ubicado en calle Roca N° 777 entre calles Rauch y España, y mide 8,70 mts. de frente al N.E s/calle Julio A. Roca, por 22,50 mts. de fondo, y linda al NE, calle Julio A. Roca, al NO parc. 3-b, al SO parte parc. 3-b y al SE parc. 3-d y mide al NE 8.70 mts. linda con calle Roca, al SE 22.50 mts. linda con parcela 3d al SO, 8,70 mts. linda con parte parcela 3e y al NO 22,50 mts. linda con parcela 3e, con una superficie total de 195,72 mts.2. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. D; Manz. 278; Parcela 3 C. Partida Inmobiliaria N° 38.482. Matrícula 10.256, que se encuentra ocupado por la Sra. Sra. Marina Alejandra Escobar quien manifestó ocupar la vivienda como inquilina con contrato vencido en el mes de noviembre de 2024, según informe del Oficial de Justicia del 10/07/2025. Adeuda tasa municipal al 07/10/2025 por \$1.402.540,80 imp. Inmobiliario monto total al 07/10/2025 \$298.294,00. Base: \$43.331.200. Depósito en garantía: \$2.166.560 (5 % del monto de la base fijada). Los interesados en participar de la subasta deberán inscribirse con tres días hábiles de antelación, y acreditar el depósito en garantía del 5 %, en la Cuenta Judicial N° 6304-027-0519154/0 CBU 0140433727630451915409, del Banco de la Prov. de Bs. As. , Sucursal Tribunales Azul, CUIT del Poder Judicial 30-70721665-0. Comisión, Señá: La seña, a cargo del comprador se fija en el 10 % del precio, la que deberá ser depositada en la cuenta de autos, acompañando la correspondiente boleta de depósito en la oportunidad de la audiencia de adjudicación. Impuesto de sellos e impuesto a la transmisión de bienes: Pesarán en quien resulte comprador los costos por impuestos de sellos. Audiencia de adjudicación: Se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 2025 a las 10:00 hs., debiendo comparecer el martillero y el adjudicatario, este último munido del formulario de inscripción a la subasta, el comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su fehaciente individualización como comprador de la subasta electrónica y el comprobante de pago de seña, momento en el que también deberá constituir domicilio procesal en el radio de asiento del Juzgado-. Quien resulte ganador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta en la cuenta de autos , bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 585 del C.P.C.C. Comisión martillero: se fijará en el 6 %, 3 % por cada parte, una vez aprobada la rendición de cuentas y según las tareas desarrolladas por el martillero y 10 % en concepto de aportes sobre el total de la comisión e impuesto de sellos a cargo del comprador. Si se permite compra en comisión. Se Prohíbe la cesión del acta de adjudicación. Martillero interviniente: Juan Andres Leiva - T° 4 F° 132 del DJA, domicilio Roca N° 473 de Azul, teléfono 2281 531981, domicilio electrónico constituido 20131729078@cma.notificaciones. La subasta electrónica se encuentra reglamentada por la Acordada 3604/12 de la SCBA y sus modificatorias, encontrándose publicada en la página de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires www.scba.gov.ar. Azul, octubre de 2025.

oct. 20 v. oct. 22

ACERBI OSCAR MARIO C/TOBARIAS JORGE MARCELO S/DAÑOS Y PERJUICIOS EXTRACONTRACTUAL (EXC. AUTOM./ESTADO)

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 de San Martín, en autos "Acerbi Oscar Mario c/Tobarias Jorge Marcelo s/Daños y perjuicios extracontractual (Exc. autom./Estado)" - Exp. SM-3384-2022/SM-3384-2022 pone en conocimiento la venta en pública subasta del 50 % (cincuenta por ciento) del bien inmueble sito en la calle Sucre y Av. Juan Lemos (Ruta 202), Pdo. de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires cuya Nomenclatura Catastral es Circ. V, Secc. E, Mza. 48, Parc. 11, Matr. 26.203, por intermedio de la martillera Karina Alicia Altube. Se establece el honorario del Martillero (comisión) en el 4 % por cada parte, con mas el 10% por aporte, debiendo la parte adquirente depositarla junto con la seña, con más el sellado de ley. El mandamiento diligenciado el 1 de septiembre de 2025 constata que el inmueble se encuentra actualmente desocupado, cerrado con candados en todas sus puertas de acceso. Asimismo, se observó la existencia de un cartel de oferta en alquiler colocado en el frente del inmueble. Fecha de visita al inmueble el día 3 de noviembre de 2025 de 15 a 17 hs. La subasta se realizará mediante la modalidad electrónica en el portal Web de la SCBA <http://subastas.scba.gov.ar/>, comenzando EL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2025 A LAS 10 HS HASTA EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2025 A LAS 10 HS, y se establece el monto de la base en la suma de Dólares Estadounidenses Veinticinco Mil (U\$S 25.000). Los interesados en la subasta deberán ser usuarios registrados e inscriptos antes del 7 de noviembre de 2025 a las 10 hs y deberán depositar hasta esa fecha la suma de u\$s 1.250 (Dólares Un Mil Doscientos Cincuenta) en la cuenta judicial en Dólares Nro. de Cuenta: 5100- 028-0003085/9, CUIT poder jud 30-70721665-0, CBU: 0140138328510000308599; abierta en el Banco Provincia de Buenos Aires, Sucursal Tribunales de San Martín en concepto de depósito en garantía, el cual será reintegrado a los oferentes no ganadores de manera automática mediante giro o transferencia electrónica, salvo para aquellos que hubieran hecho reserva de postura, a los que les será devuelta sólo si lo piden. Las sumas dentro de las cuales podrán efectuar sus ofertas los postores estarán determinadas por un cuadro de tramos de pujas numerado correlativamente, e incrementados de acuerdo a lo establecido en el artículo 32 de la Ac. 3604/15, correspondiendo a cada uno de ellos un monto concreto. La primera oferta a efectuarse deberá -al menos- ser igual a la base aquí establecida (art. 31, 32 y 33 Ac. 3604/2012 SCBA). Déjase establecido que queda prohibida la cesión del boleto de compraventa y la compra en comisión. El adquirente deberá acreditar el depósito correspondiente al 10 % del precio de compra en concepto de seña dejando constancia que el depósito en cuestión no podrá ser integrado con aquel que fuera efectuado en concepto de garantía. Dicho depósito deberá contener, además de la seña, la suma equivalente al 4 % sobre el valor de venta por honorarios del martillero (comisión) correspondiente a la parte compradora, con más el 10 %

■ En aquel proceso, tramitado ante el Juzgado Correccional 1 a cargo del magistrado Aníbal Álvarez, el encausado fue sentenciado a **un año y dos meses de prisión de cumplimiento efectivo** como autor de varios hechos de violencia de género y, también, por situaciones en las que se había enfrentado con personal policial.

Este viernes que pasó quedó ratificada la condena para ese hombre, llamado **Jonathan Alberto Fernández** y de 33 años, luego de que la Alzada se integrara con los jueces Damián Cini y Carlos Villamarían para intervenir en esta causa y dar respuesta a una apelación que presentó la Defensa Particular del imputado.

El acusado continúa gozando de una morigeración de prisión, situación por la que permanece bajo arresto domiciliario en una vivienda de Azul.

Fuentes judiciales señalaron a EL TIEMPO que ese beneficio le fue concedido a Fernández en julio pasado, luego de que su aprehensión se había hecho efectiva el 18 de enero de este año en la vía pública.

Aquel día en que resultó arrestado el hombre protagonizó hechos de violencia en perjuicio de su abuela y de una expareja suya. Y también se había enfrentado con policías, a los que amenazó con una punta de

PARA UN AZULEÑO

Se confirmó una condena

En la Cámara Penal quedó ratificada la sentencia, a un año y dos meses de prisión a cumplir, para un hombre que está con arresto domiciliario. Lo decidido ahora se relaciona con un juicio abreviado por violencia intrafamiliar y de género cuyo fallo se conoció el pasado 29 de agosto.

hierro.

Fernández llegó a estar en la Unidad 7, el penal de varones de Azul, en la previa a que en julio de este año le fuera concedida esa morigeración de prisión que ahora lo tiene bajo arresto domiciliario.

En el juicio abreviado que a fines de agosto pasado se tradujo en que le fuera dictada una pena de un año y dos meses de prisión a cumplir, *“en concurso real de acciones”* el azuleño fue condenado por varias causas.

Esos sumarios están definidos por las comisiones de reiterados delitos de **daño, atentado y resistencia a la autoridad, desobediencia, violación de domicilio y amenazas**, a través de diferentes hechos sucedidos desde noviembre de 2022 hasta ese ya mencionado 18 de enero pasado en que Fernández fuera aprehendido en la vía pública.

La apelación que no prosperó ante la Cámara Penal había sido

EL DATO

A pesar de la ratificación desde la Cámara Penal de lo decidido para con Fernández, todavía el fallo con veredicto condenatorio para ese hombre no está firme porque su abogada tiene previsto hacer “reserva federal” del caso. Así lo había mencionado en ese recurso que presentó ante la Cámara Penal en caso de que lo pretendido por ella no prosperara, tal como sucedió en esta segunda instancia el pasado viernes.

formulada por la abogada María Sofía Durante, defensora Particular del hombre que sigue cumpliendo arresto domiciliario.

A través de esa presentación, desestimada en esta segunda instancia desde la Alzada, la abogada

pedía la absolución de su cliente y, en subsidio, que la pena que recibió en el juicio abreviado fuera de ejecución condicional.

A ese pedido de eximición de reproche penal para su asistido, entre otras cuestiones, Durante lo fundamentaba en que supuestamente Fernández es inimputable por problemas de salud mental que al parecer padece.

Pero al igual que sucediera cuando Fernández resultó condenado en el juicio abreviado cuyo fallo se anunció a fines de agosto, lo pretendido por la Defensa Particular del encausado tampoco prosperó ahora, lo cual implicó que quedara ratificada la condena dictada hace dos meses para ese azuleño.

El 18 de enero pasado, cuando resultó aprehendido, Fernández se había convertido en protagonista de un raid delictivo. Una de las situaciones por las que ahora cumple

condena.

Aquel día sábado, minutos antes de la hora dos, en un principio se hizo presente en la casa donde vivía su abuela. Una mujer sobre la cual el todavía encausado, según se sostenía desde la Acusación, venía ejerciendo *“violencia intrafamiliar”* desde años atrás.

A ese domicilio había ingresado por la fuerza, luego de dañar una puerta de chapa.

Instantes después, caminando llegó hasta la vivienda donde reside su expareja, que también había sufrido por parte del encausado hechos de violencia tiempo antes, mientras estuvieron juntos.

A ese inmueble se metió también por la fuerza, tras dañar el postigo de una ventana.

Cuando policías fueron alertados sobre lo que estaba pasando, ese 18 de enero se inició una búsqueda para localizar al agresor, que pudo ser hallado en Villa Piazza Centro, en el cruce de las calles Roca e Industria.

Si bien efectivos del CPA le dieron la voz de *“alto”* para que se detuviera, Fernández se enfrentó con ellos, luego de que también los intimidó mientras hacía ademanes *“con una punta de hierro”* con empuñadura de nylon que portaba, la cual sería recogida una vez que pudo ser reducido, esposado y trasladado a sede policial.

EDICTOS JUDICIALES

Por TRES días. El Juzgado en lo civil y Comercial Nº 1, Secretaría Unica del Depto. Judicial Azul, con sede en Azul, comunica en autos \MOCCERO JUAN PABLO C/UHALDE EDUARDO ALBERTO S/EJECUCION DE HONORARIOS”, Expte. Nº 65.347, se ha dispuesto la subasta del 100% indiviso de un inmueble ubicado en la ciudad de Azul, la que se llevará a cabo por medios electrónicos. La subasta comenzará el día 12/11/2025 a las 12 hs. y finalizará el día 28/11/2025 a las 12 hs. Fecha Máxima de acreditación de postores 07/11/2025 a las 12 hs. en el Registro de Subastas Judiciales sito en la calle Av. Perón Nº 525 de Azul de 8 a 14 hs. El inmueble se encuentra ubicado en calle Roca Nº 777 entre calles Rauch y España, y mide 8,70 mts. de frente al N.E s/calle Julio A. Roca, por 22,50 mts. de fondo, y linda al NE, calle Julio A. Roca, al NO parc. 3-b, al SO parte parc. 3-b y al SE parc. 3-d y mide al NE 8.70 mts. linda con calle Roca, al SE 22.50 mts. linda con parcela 3d al SO, 8,70 mts. linda con parte parcela 3e y al NO 22,50 mts. linda con parcela 3e, con una superficie total de 195,72 mts.2. **Nomenclatura Catastral:** Circ. I; Secc. D; Manz. 278; Parcela 3 C. Partida Inmobiliaria Nº 38.482. Matrícula 10.256., que se encuentra ocupado por la Sra. Sra. Marina Alejandra Escobar quien manifestó ocupar la vivienda como inquilina con contrato vencido en el mes de noviembre de 2024, según informe del Oficial de Justicia del 10/07/2025. Adeuda tasa municipal al 07/10/2025 por \$ 1.402.540,80 imp. Inmobiliario monto total al 07/10/2025 \$ 298.294,00. BASE: \$ 43.331.200. DEPÓSITO EN GARANTÍA: \$ 2.166.560 (5 % del monto de la base fijada). Los interesados en participar de la subasta deberán inscribirse con tres días hábiles de antelación, y acreditar el depósito en garantía del 5 %, en la CUENTA JUDICIAL Nº 6304-027-0519154/0 CBU 0140433727630451915409, del Banco de la Prov. de Bs As, Sucursal Tribunales Azul, CUIT del Poder Judicial 30-70721665-0. COMISION, SEÑA: La seña, a cargo del comprador se fija en el 10 % del precio, la que deberá ser depositada en la cuenta de autos, acompañando la correspondiente boleta de depósito en la oportunidad de la audiencia de adjudicación. IMPUESTO DE SELLOS E IMPUESTO A LA TRANSMISION DE BIENES: Pesarán en quien resulto comprador los costos por impuestos de sellos. AUDIENCIA DE ADJUDICACION: Se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 2025 a las 10:00 hs., debiendo comparecer el martillero y el

adjudicatario, este último munido del formulario de inscripción a la subasta, el comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su fehaciente individualización como comprador de la subasta electrónica y el comprobante de pago de seña, momento en el que también deberá constituir domicilio procesal en el radio de asiento del Juzgado-. Quien resulte ganador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta en la cuenta de autos , bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 585 del C.P.C.C. COMISIÓN MARTILLERO: se fijará en el 6 %, 3% por cada parte, una vez aprobada la rendición de cuentas y según las tareas desarrolladas por el martillero y 10% en concepto de aportes sobre el total de la comisión e impuesto de sellos a cargo del comprador. Si se permite compra en comisión. Se PROHIBE la cesión del acta de adjudicación. Martillero interviniente: JUAN ANDRES LEIVA - Tº 4 Fº 132 del DJA, domicilio Roca Nº 473 de Azul, teléfono 2281 531981, domicilio electrónico constituido 20131729078@cma.notificaciones. La subasta electrónica se encuentra reglamentada por la Acordada 3604/12 de la SCBA y sus modificatorias, encontrándose publicada en la página de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires www.scba.gov.ar. Azul, de Octubre de 2025. V. 22/10

POR DOS DÍAS – el Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 1, Secretaría Unica del Departamento Judicial de Azul, sito en Avda. Perón 525, 2do piso de Azul, en los autos caratulados: “SIVERO MARIA GUILLERMINA Y OTRO/A C/ AYALA LUCIA Y OTROS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA”, Expte. 65409, cita y emplaza a Luis Alberto Ayala y/o sus herederos y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble inscripto al Folio Nº 1099/1906 sito en calle Prolongación Wallace e/ calles s/n en General Alvear, para que se presente/n y conteste/n demanda en autos dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente (arts. 680, 320 y conc. C.P.C.C.). Quaglia María Fernanda, Auxiliar Letrado. V. 19/10

Por UN día. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1, Secretaría Unica, del Departamento Judicial

de Azul con asiento en Azul, cita y emplaza a herederos y acreedores de **MARTIN PABLO MEILLER, DNI 16752794**, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Azul, de Octubre de 2025. Peralta Reyes Martín Gabriel, Auxiliar Letrado. V. 17/10

POR TRES DÍAS. El Juzgado en lo Civil y Comercial nº 4 del Departamento Judicial de Azul cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de **GIL RUBEN ANTONIO** (DNI M 5391939). Azul, Octubre de 2025. Silvana B. T. Cataldo, Secretaria. V. 22/10

Por **UN DÍA** el Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 3, Secretaría Unica de Azul, cita y emplaza por **TREINTA DÍAS**, a herederos y acreedores de **PERNIGOTTI ADRIANA LEONOR** (DNI 17713788). Azul, de Septiembre de 2025. Nosedá Santiago Ramón, Secretario. V. 17/10

Por **UN DÍA** el Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 3, Secretaría Unica de Azul, cita y emplaza por **TREINTA DÍAS**, a herederos y acreedores de **CARMONA EVA ARGENTINA** (DNI F 2731732). Azul, de Octubre de 2025. Nosedá Santiago Ramón, Secretario. V. 17/10

EL JUZGADO DE PAZ LETRADO DE AYACUCHO, SECRETARÍA ÚNICA, CITA Y EMPLAZA, por treinta días a herederos y acreedores de Doña LOUSTAUNAU IRMA SUSANA. Ayacucho, Octubre de 2025. Adobbati Juan Mario, Jede de despacho. V. 17/10

Por **UN DÍA** el Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 3, Secretaría Unica de Azul, cita y emplaza por **TREINTA DÍAS**, a herederos y acreedores de **CORONEL ROBERTO ARMANDO** (LE 1569976) y **IGOA ONMAR AZUCENA** (LC 551999). Azul, de Octubre de 2025. Nosedá Santiago Ramón, Secretario. V. 17/10

POR TRES DÍAS. El Juzgado en lo Civil y Comercial nº 4 del Departamento Judicial de Azul cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de **FERREYRA MARIA ELENA** (DNI F 4429467). Azul, Octubre de 2025. Silvana B. T. Cataldo, Secretaria. V. 22/10

EDICTOS JUDICIALES

Por TRES días. El Juzgado en lo civil y Comercial N° 1, Secretaría Unica del Depto. Judicial Azul, con sede en Azul, comunica en autos \MOCCERO JUAN PABLO C/UHALDE EDUARDO ALBERTO S/EJECUCION DE HONORARIOS", Expte. N° 65.347, se ha dispuesto la subasta del 100% indiviso de un inmueble ubicado en la ciudad de Azul, la que se llevará a cabo por medios electrónicos. La subasta comenzará el día 12/11/2025 a las 12 hs. y finalizará el día 28/11/2025 a las 12 hs. Fecha Máxima de acreditación de postores 07/11/2025 a las 12 hs. en el Registro de Subastas Judiciales sito en la calle Av. Perón N° 525 de Azul de 8 a 14 hs. El inmueble se encuentra ubicado en calle Roca N° 777 entre calles Rauch y España, y mide 8,70 mts. de frente al N.E s/calle Julio A. Roca, por 22,50 mts. de fondo, y linda al NE, calle Julio A. Roca, al NO parc. 3-b, al SO parte parc. 3-b y al SE parc. 3-d y mide al NE 8.70 mts. linda con calle Roca, al SE 22.50 mts. linda con parcela 3d al SO, 8,70 mts. linda con parte parcela 3e y al NO 22,50 mts. linda con parcela 3e, con una superficie total de 195,72 mts.2. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. D; Manz. 278; Parcela 3 C. Partida Inmobiliaria N° 38.482. Matrícula 10.256., que se encuentra ocupado por la Sra. Sra. Marina Alejandra Escobar quien manifestó ocupar la vivienda como inquilina con contrato vencido en el mes de noviembre de 2024, según informe del Oficial de Justicia del 10/07/2025. Adeuda tasa municipal al 07/10/2025 por \$ 1.402.540,80 imp. Inmobiliario monto total al 07/10/2025 \$ 298.294,00. BASE: \$ 43.331.200. DEPÓSITO EN GARANTÍA: \$ 2.166.560 (5 % del monto de la base fijada). Los interesados en participar de la subasta deberán inscribirse con tres días hábiles de antelación, y acreditar el depósito en garantía del 5 %, en la CUENTA JUDICIAL N° 6304-027-0519154/0 CBU 0140433727630451915409, del Banco de la Prov. de Bs As, Sucursal Tribunales Azul, CUIT del Poder Judicial 30-70721665-0. COMISION, SEÑA: La seña, a cargo del comprador se fija en el 10 % del precio, la que deberá ser depositada en la cuenta de autos, acompañando la correspondiente boleta de depósito en la oportunidad de la audiencia de adjudicación. IMPUESTO DE SELLOS E IMPUESTO A LA TRANSMISION DE BIENES: Pesarán en quien resulto comprador los costos por impuestos de sellos. AUDIENCIA DE ADJUDICACION: Se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 2025 a las 10:00 hs., debiendo comparecer el martillero y el adjudicatario, este último munido del formulario de inscripción a la subasta, el comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su fehaciente individualización como comprador de la subasta electrónica y el comprobante de pago de seña, momento en el que también deberá constituir domicilio procesal en el radio de asiento del Juzgado-. Quien resulte ganador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta en la cuenta de autos , bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 585 del C.P.C.C. COMISIÓN MARTILLERO: se fijará en el 6 %, 3% por cada parte, una vez aprobada la rendición de cuentas y según las tareas desarrolladas por el martillero y 10% en concepto de aportes sobre el total de la comisión e impuesto de sellos a cargo del comprador. Si se permite compra en comisión. Se PROHIBE la cesión del acta de adjudicación. Martillero interviniente: JUAN ANDRES LEIVA - T° 4 F° 132 del DJA, domicilio Roca N° 473 de Azul, teléfono 2281 531981, domicilio electrónico constituido 20131729078@cma.notificaciones. La subasta electrónica se encuentra reglamentada por la Acordada 3604/12 de la SCBA y sus modificatorias, encontrándose publicada en la página de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires www.scba.gov.ar. Azul, de Octubre de 2025. V. 22/10

POR DOS DÍAS – el Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul, sito en Avda. Perón 525, 2do piso de Azul, en los autos caratulados: “SIVERO MARIA GUILLERMINA Y OTRO/A C/ AYALA LUCIA Y OTROS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA”, Expte. 65409, cita y emplaza a Luis Alberto Ayala y/o sus herederos y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble inscripto al Folio N° 1099/1906 sito en calle Prolongación Wallace e/ calles s/n en General Alvear, para que se presente/n y conteste/n demanda en autos dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente (arts. 680, 320 y conc. C.P.C.C.). Quaglia María Fernanda, Auxiliar Letrado. V. 19/10

POR TRES DÍAS. El Juzgado en lo Civil y Comercial n° 4 del Departamento Judicial de Azul cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GIL RUBEN ANTONIO (DNI M 5391939). Azul, Octubre de 2025. Silvana B. T. Cataldo, Secretaria. V. 22/10

POR TRES DÍAS. El Juzgado en lo Civil y Comercial n° 4 del Departamento Judicial de Azul cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERREYRA MARIA ELENA (DNI F 4429467). Azul, Octubre de 2025. Silvana B. T. Cataldo, Secretaria. V. 22/10

Por un día. El Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial de Azul, hace saber que a su pedido, la señora Delfina LEIVA Brescia con domicilio real en De Paula 818 de Azul, solicita Colegiación como Martillero y Corredor Público, oposiciones dentro de los quince días en Hipólito Yrigoyen 526 1° Piso, Oficina 7. Azul. Pablo A. Chantiri, Secretario. V. 19/10

POR TRES DÍAS. El Juzgado en lo Civil y Comercial n° 4 del Departamento Judicial de Azul cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IRIGOYEN BAUTISTA (DNI M 5346662). Azul, Octubre de 2025. Silvana B. T. Cataldo, Secretaria. V. 24/10

CLASIFICADOS DOMINGO 19 de Octubre de 2025



ROAS

Concesionario Oficial

Azul: 25 de Mayo 409
Tel.: 02281 42.6166 - 42.3135

AZUL			Stock USADOS - ROAS SACIF		Año	Kms.	Color
FORD	RANGER	DC 4x4 XLT 3.2L D MT	Diesel	2021	108.000	Blanco	
FORD	RANGER	DC 4x4 XLT AT 3.2L D	Diesel	2020	170.000	Blanco	
FORD	FIAT	TORO FREEDOM 2.0 16V 4x4	Diesel	2017	97.300	Plata	
FORD	RANGER	DC 4x4 LTD AT 3.2L F	Diesel	2020	150.000	Gris	
FORD	RANGER	DC 4x4 XLS MT 3.2L D	Diesel	2018	141.000	Gris Oscura	
FORD	RANGER	DC 4x4 XLS MT 3.2L D	Diesel	2019	300.000	Rojo bari	
OLAVARRÍA							
FORD	RANGER	DC 4x4 LTD AT 3.2L D	Diesel	2018	213.236	Gris	
FORD	RANGER	DC 4x2 XLT MT 3.2L D	Diesel	2021	100.000	Gris Magnetic	
FORD	RANGER 2	DC 4x2 XL 2.2 LD	Diesel	2013	233.435	Plata Metalizado	
FORD	RANGER	DC 4x4 XL 2.2L D	Diesel	2020	150.900	Blanco Oxford	
TRES ARROYOS							
FORD	RANGER	DC 4x4 XLT AT 3.2L D	Diesel	2023	101.000	Gris Plata	
CHEV.	S10	DC 2.8TD 4x4 LTZ A/T	Diesel	2022	135.000	Gris Plata	
TOYOTA	ILUX	DC 4x4 SRV 3.0 TDI	Diesel	2011	290.000	Gris Magnético	
AZUL							
CHEV.	ONIX	PLUS 1.0T AT PREMIER 4P	Nafta	2020	70.000	Gris Plata	
TOYOTA	ETIOS	CROSS 1.5 M/T SEDAN 5P	Nafta	2014	153.000	Rojo	
BOLÍVAR							
TOYOTA	COROLLA	XRS SEDAN 4P	Nafta	2013	150.000	Gris Plata	
TOYOTA	COROLLA	XEI 1.8 M/T 4P	Nafta	2011	240.000	Gris	
OLAVARRÍA							
FORD	FOCUS	2.0L N AT SE PLUS 4P	Nafta	2018	60.180	Blanco Oxford	
TRES ARROYOS							
PEUGEOT	408	ALLURE Plus THP Sedan 4 P	Nafta	2017	138.000	Blanco	
FORD	FOCUS	TREND 1.6L NAFTA 5P	Nafta	2012	167.000	Negro	
FORD	FOCUS	2.0L N AT SE - 5P	Nafta	2018	67.000	Blanco	

Sevillano		VW Up Move 3P	2018	Fiat Toro AT 4x4	2018
AUTOMOTORES		VW Suran Trendline	2014	Fiat Cronos Pression	2018
AUTOS REPUESTOS Y SERVICIO OFICIAL		VW Vento Luxuri 2.5	2010	Ford Ecosport SE	2019
0 KM ALVEAR 473 . Tel: 430010		VW Saveiro Cab. Ext.	2014	Ford Ka 1.0	2010
VW Amarok V6HL Nueva Linea		Renault Alaskan 4x4 19.000km	2023	Ford Fiesta SE	2015
VW Amarok TL M25		Renault Sandero Stepway	2015	Peugeot 208 Allure AT	2022
Peugeot 208 T200 M25		Chevrolet Cruze LT 55.000 km.	2017	Peugeot 208 Allure AT	2025
Peugeot 208 Active		Chevrolet Onix Plus	2021	Peugeot 208 Allure	2016
Peugeot 208 Active		Chevrolet S10 4x4	2020	Peugeot 208	2014
Peugeot 2008 Active M25		Chevrolet Corsa LS 4P	2014	Peugeot 207 Allure	2014
C3 Aircross M25		Toyota Yaris XLS 5P	2019	Peugeot 207 S W 1.6	2010
USADOS		Toyota Corolla XEI Cut	2022	Peugeot 206 Generation	2011
Hyundai HI 12 Pax				Citroen Celysse 1.6 Fell	2017
				Honda Civic 130.000 km	1994

SERVICIOS VARIOS

DESAGOTES LA HIGIÉNICA
Destapes de cañería en gral.
CIUDAD Y CAMPANA.
Alquiler de baños portátiles.
NECOCHEA 1219 • 2281 65 4175 • 428406

COLOCACIÓN de Lamiplás
Cel: 2281. 591268

Por DOS días el Juzgado Federal N° 2 de Azul hace saber en los autos FMP 10463/2024 – ARANDA GARCIA, YANINE CAROLINA s/SOLICITUD CARTA DE CIUDADANÍA que ARANDA GARCIA YANINE CAROLINA, con D.N.I. 95.162.804, con fecha de nacimiento el 18.12.2003 y de nacionalidad PARAGUAYA; cuya madre es CINTHIA CAROLINA ARANDA GARCIA, con domicilio en RIVAS 1417 de AZUL (B.A.), solicitó CIUDADANÍA ARGENTINA, por lo que cualquier persona puede comunicar mediante el Ministerio Público correspondiente – dentro de los QUINCE días – las consideraciones que estimare pudieren impedir dicho beneficio. Azul, prov. Buenos Aires. V. 22/10

MIRALLES		PEUGEOT	
AUTOMOTORES		2008 Feline	
Leyria 636 2281. 576036		PARTNER 1.4 Nafta	
CHEVROLET		208	
CRUZE LTZ		VENTO 2.5 Luxury AT	
CLASSIC		GOL 1.6	
TRACKER LTZ		VOYAGE	
S10 2.8 4x2 LS		SURAN 1.6 CONFORTLINE	
CITROEN		VOYAGE Comfortline GNC	
C4 Lounge Trendance HDI		BORA AT	
C4 Lounge 1.6 THP		SAVEIRO c/e Pack High	
MOTOS		AMAROK 4x2 HIGLINE	
YAMAHA Maxim 700		AMAROK V6 Confortline	
HARLEY DAVIDSON Iron 883		AMAROK V6 Confortline	
HONDA XR150		AMAROK V6 HIGLINE	
HONDA Tornado		AMAROK V6 Confortline	
FIAT		FORD	
UNO FIRE 1.3		FIESTA AMBIENTE	
TOYOTA		FOCUS 1.8 GHIA TDCI	
AVENSIS 2.0		FIESTA AMBIENTE	
		FOCUS S 1.6	
		KA 1.5 SEL	
		RANGER 3.2 XLS	

AUTOS REPUESTOS

Sevillano & Scavuzzo

REPUESTOS ORIGINALES TODA LA LÍNEA

SERVICIO OFICIAL

ALVEAR 473
Tel.: 430010 . Azul

CITROËN PEUGEOT VOLKSWAGEN

EDICTOS JUDICIALES

Por TRES días. El Juzgado en lo civil y Comercial Nº 1, Secretaría Unica del Depto. Judicial Azul, con sede en Azul, comunica en autos \MOCCERO JUAN PABLO C/UHALDE EDUARDO ALBERTO S/EJECUCION DE HONORARIOS”, Expte. N° 65.347, se ha dispuesto la subasta del 100% indiviso de un inmueble ubicado en la ciudad de Azul, la que se llevará a cabo por medios electrónicos. La subasta comenzará el día 12/11/2025 a las 12 hs. y finalizará el día 28/11/2025 a las 12 hs. Fecha Máxima de acreditación de postores 07/11/2025 a las 12 hs. en el Registro de Subastas Judiciales sito en la calle Av. Perón N° 525 de Azul de 8 a 14 hs. El inmueble se encuentra ubicado en calle Roca N° 777 entre calles Rauch y España, y mide 8,70 mts. de frente al N.E s/calle Julio A. Roca, por 22,50 mts. de fondo, y linda al NE, calle Julio A. Roca, al NO parc. 3-b, al SO parte parc. 3-b y al SE parc. 3-d y mide al NE 8.70 mts. linda con calle Roca, al SE 22.50 mts. linda con parcela 3d al SO, 8,70 mts. linda con parte parcela 3e y al NO 22,50 mts. linda con parcela 3e, con una superficie total de 195,72 mts.2. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. D; Manz. 278; Parcela 3 C. Partida Inmobiliaria N° 38.482. Matrícula 10.256., que se encuentra ocupado por la Sra. Sra. Marina Alejandra Escobar quien manifestó ocupar la vivienda como inquilina con contrato vencido en el mes de noviembre de 2024, según informe del Oficial de Justicia del 10/07/2025. Adeuda tasa municipal al 07/10/2025 por \$ 1.402.540,80 imp. Inmobiliario monto total al 07/10/2025 \$ 298.294,00. BASE: \$ 43.331.200. DEPÓSITO EN GARANTÍA: \$ 2.166.560 (5 % del monto de la base fijada). Los interesados en participar de la subasta deberán inscribirse con tres días hábiles de antelación, y acreditar el depósito en garantía del 5 %, en la CUENTA JUDICIAL N° 6304-027-0519154/0 CBU 0140433727630451915409, del Banco de la Prov. de Bs As, Sucursal Tribunales Azul, CUIT del Poder Judicial 30-70721665-0. COMISION, SEÑA: La seña, a cargo del comprador se fija en el 10 % del precio, la que deberá ser depositada en la cuenta de autos, acompañando la correspondiente boleta de depósito en la oportunidad de la audiencia de adjudicación. IMPUESTO DE SELLOS E IMPUESTO A LA TRANSMISION DE BIENES: Pesarán en quien resulto comprador los costos por impuestos de sellos. AUDIENCIA DE ADJUDICACION: Se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 2025 a las 10:00 hs., debiendo comparecer el martillero y el adjudicatario, este último munido del formulario de inscripción a la subasta, el comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su fehaciente individualización como comprador de la subasta electrónica y el comprobante de pago de seña, momento en el que también deberá constituir domicilio procesal en el radio de asiento del Juzgado-. Quien resulte ganador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta en la cuenta de autos , bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 585 del C.P.C.C. COMISIÓN MARTILLERO: se fijará en el 6 %, 3% por cada parte, una vez aprobada la rendición de cuentas y según las tareas desarrolladas por el martillero y 10% en concepto de aportes sobre el total de la comisión e impuesto de sellos a cargo del comprador. Si se permite compra en comisión. Se PROHIBE la cesión del acta de adjudicación. Martillero interviniente: JUAN ANDRES LEIVA - T° 4 F° 132 del DJA, domicilio Roca N° 473 de Azul, teléfono 2281 531981, domicilio electrónico constituido 20131729078@cma.notificaciones. La subasta electrónica se encuentra reglamentada por la Acordada 3604/12 de la SCBA y sus modificatorias, encontrándose publicada en la página de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires www.scba.gov.ar. Azul, de Octubre de 2025. V. 22/10

POR TRES DÍAS. El Juzgado en lo Civil y Comercial n° 4 del Departamento Judicial de Azul cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de **GIL RUBEN ANTONIO** (DNI M 5391939). Azul, Octubre de 2025. Silvana B. T. Cataldo, Secretaria. V. 22/10

POR TRES DÍAS. El Juzgado en lo Civil y Comercial n° 4 del Departamento Judicial de Azul cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de **FERREYRA MARIA ELENA** (DNI F 4429467). Azul, Octubre de 2025. Silvana B. T. Cataldo, Secretaria. V. 22/10

POR TRES DÍAS. El Juzgado en lo Civil y Comercial n° 4 del Departamento Judicial de Azul cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de **IRIGOYEN BAUTISTA** (DNI M 5346662). Azul, Octubre de 2025. Silvana B. T. Cataldo, Secretaria. V. 24/10

El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul con asiento en la ciudad de Azul, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de **MARTA HAYDEE LAFUENTE (DNI F 4560927)**. Azul, 8 de Octubre de 2025. Rosa Gastón Roberto, Secretario. V. 26/10

Por un día. El Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial de Azul, hace saber que a su pedido, la señora Ortiz Cristina Inés con domicilio Real en Av. Bidegain 2351 de Azul, solicita Colegiación y posterior pase a Pasividad, a partir de la Jura, como Martillero y Corredor Público. Oposiciones dentro de los quince días en Hipólito

CLASIFICADOS

MIÉRCOLES 22 de Octubre de 2025



ROAS

Concesionario Oficial

Azul: 25 de Mayo 409

Tel.: 02281 42.6166 - 42.3135

AZUL		Stock USADOS - ROAS SACIF		Año	Kms.	Color
FORD	RANGER	DC 4x4 XLT 3.2L D MT	Diesel	2021	108.000	Blanco
FORD	RANGER	DC 4x4 XLT AT 3.2L D	Diesel	2020	170.000	Blanco
FORD	FIAT	TORO FREEDOM 2.0 16V 4x4	Diesel	2017	97.300	Plata
FORD	RANGER	DC 4x4 LTD AT 3.2L F	Diesel	2020	150.000	Gris
FORD	RANGER	DC 4x4 XLS MT 3.2L D	Diesel	2018	141.000	Gris Oscura
FORD	RANGER	DC 4x4 XLS MT 3.2L D	Diesel	2019	300.000	Rojo bari
OLAVARRÍA						
FORD	RANGER	DC 4x4 LTD AT 3.2L D	Diesel	2018	213.236	Gris
FORD	RANGER	DC 4x2 XLT MT 3.2L D	Diesel	2021	100.000	Gris Magnetic
FORD	RANGER 2	DC 4x2 XL 2.2 LD	Diesel	2013	233.435	Plata Metalizado
FORD	RANGER	DC 4x4 XL 2.2L D	Diesel	2020	150.900	Blanco Oxford
TRES ARROYOS						
FORD	RANGER	DC 4x4 XLT AT 3.2L D	Diesel	2023	101.000	Gris Plata
CHEV.	S10	DC 2.8TD 4x4 LTZ A/T	Diesel	2022	135.000	Gris Plata
TOYOTA	ILUX	DC 4x4 SRV 3.0 TDI	Diesel	2011	290.000	Gris Magnético
AZUL						
CHEV.	ONIX	PLUS 1.0T AT PREMIER 4P	Nafta	2020	70.000	Gris Plata
TOYOTA	ETIOS	CROSS 1.5 M/T SEDAN 5P	Nafta	2014	153.000	Rojo
BOLÍVAR						
TOYOTA	COROLLA	XRS SEDAN 4P	Nafta	2013	150.000	Gris Plata
TOYOTA	COROLLA	XEI 1.8 M/T 4P	Nafta	2011	240.000	Gris
OLAVARRÍA						
FORD	FOCUS	2.0L N AT SE PLUS 4P	Nafta	2018	60.180	Blanco Oxford
TRES ARROYOS						
PEUGEOT	408	ALLURE Plus THP Sedan 4 P	Nafta	2017	138.000	Blanco
FORD	FOCUS	TREND 1.6L NAFTA 5P	Nafta	2012	167.000	Negro
FORD	FOCUS	2.0L N AT SE - 5P	Nafta	2018	67.000	Blanco

SERVICIOS VARIOS

DESAGOTES LA HIGIÉNICA
Destapes de cañería en gral.
CIUDAD Y CAMPAÑA.
Alquiler de baños portátiles.
NECOCHEA 1219 • 2281 65 4175 • 428406

COLOCACIÓN de Lamiplás
Cel: 2281. 591268

Yrigoyen 526 1° Piso, Oficina 7. Azul.
Pablo A. Chantiri, Secretario. V. 22/10

Por **UN DÍA** el Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de Azul, cita y emplaza por **TREINTA DÍAS**, a herederos y acreedores de **CASTAGÑA JOSE RAUL** (DNI M 5370745). Azul, de Octubre de 2025. Nosedá Santiago Ramón, Secretario. V. 22/10

El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul con asiento en la ciudad de Azul, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de **Blanca Nieve FIDEL** (D.N.I. F1.756.000). Azul, 15 de octubre de 2025. Rosa Gastón Roberto, Secretario. V. 26/10

El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul con asiento en la ciudad de Azul, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de **ABEL LANGONI (LE 1239288)** e **ILDA MARÍA SANCHEZ (LC 1.416.639)**. Azul, 17 de octubre

 MIRALLES AUTOMOTORES Leyría 636 ☎ 2281. 576036	
CHEVROLET	
CRUZE LTZ	2017
CLASSIC	2013
TRACKER LTZ	2015
S10 2.8 4x2 LS	2022
CITROEN	
C4 Lounge Trendance HDI	2014
C4 Lounge 1.6 THP	2018
MOTOS	
YAMAHA Maxim 700	1992
HARLEY DAVIDSON Iron 883	2017
HONDA XR150	2019
HONDA Tornado	2020
HONDA Tornado	2023
FIAT	
UNO FIRE 1.3	2008
TOYOTA	
AVENSIS 2.0	2007

de 2025. Rosa Gastón Roberto, Secretario. V. 26/10

Por DOS días el Juzgado Federal N° 2 de Azul hace saber en los autos **FMP 10463/2024 – ARANDA GARCIA, YANINE CAROLINA s/SOLICITUD CARTA DE CIUDADANÍA** que **ARANDA GARCIA YANINE CAROLINA**, con D.N.I. 95.162.804, con fecha de nacimiento el 18.12.2003 y de nacionalidad PARAGUAYA; cuya madre es CINTHIA CAROLINA ARANDA GARCIA, con domicilio en RIVAS 1417 de AZUL (B.A.), solicitó **CIUDADANÍA ARGENTINA**, por lo que cualquier persona puede comunicar mediante el Ministerio Público correspondiente – dentro de los QUINCE días – las consideraciones que estimare pudieren impedir dicho beneficio. Azul, prov. Buenos Aires. V. 22/10

PEUGEOT	
2008 Feline	2016
PARTNER 1.4 Nafta	2011
208	2023
FORD	
VENTO 2.5 Luxury AT	2010
GOL 1.6	2010
VOYAGE	2011
SURAN 1.6 CONFORTLINE	2012
VOYAGE Comfortline GNC	2013
BORA AT	2013
SAVEIRO c/e Pack High	2015
AMAROK 4x2 HIGLINE	2017
AMAROK V6 Confortline	2020
AMAROK V6 Confortline	2020
AMAROK V6 HIGLINE	2022
AMAROK V6 Confortline	2023
FORD	
FIESTA AMBIENTE	2006
FOCUS 1.8 GHIA TDCI	2011
FIESTA AMBIENTE	2011
FOCUS S 1.6	2015
KA 1.5 SEL	2017
RANGER 3.2 XLS	2020

PERSONAL OFRECIDO

- SE OFRECE** para casero. Tel.: 15461913.
- SE OFRECE** Sra. p/cuidado de abuelos o personas mayores. Cuidado de niños. Tel.: 15578824.
- SE OFRECE** joven p/trabajos de pintura de frentes, limpieza con hidrolavadora industrial. Tel.: 15563917.
- SE OFRECE** Señor para tareas de campo, con referencias. Tel.: 15409352.
- SE OFRECE** Srta p/limpieza. Tel.: 15375452.
- SE OFRECE** Señora para cuidado de personas mayores. Tel.: 15680406.
- SE OFRECE** Sra. p/limpieza por hora, cuidado de abuelos. Tel.: 15358840.
- SE OFRECE** Sra. p/cuidado de adultos mayores, niños, limpieza. Tel.: 15494459.